



Reforma de la LEC/1881.

Ley de Enjuiciamiento Civil aprobada por Real Decreto de 3 de febrero de 1881, según la

redacción dada por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre, de reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva Oficina judicial, publicada en el BOE núm. 266, de 4 de noviembre de 2009.

Se ofrece la redacción última, antes de la reforma en la columna de la izquierda y a la derecha la redacción actual.

VER ARTICULO INTEGRO EN DOCUMENTO ADJUNTO

...